

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: DOLDER S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condicioneo este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$124,112.90 (utilidad gravable) durante el ejercicio 2011.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2011.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2011.

	EXPRESADO EN US DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	279,176.58
TOTAL ACTIVO FIJOS	69,475.02
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>348,651.60</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	145,228.06
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	78,428.46
TOTAL PASIVO	223,656.52
TOTAL PATRIMONIO	124,995.08
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>348,651.60</u>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,

Ing. Juan José Montesinos Mawyin
C.I. #090761188-3



Guayaquil, Mayo 16 del 2012